

El tejido cultural sólo se arregla contando con músicos y artistas

Los sindicatos de músicos contestan a la patronal de bares y salas de música en vivo de Madrid. Le reclaman que “tome la iniciativa” y que como un “auténtico tejido empresarial, se enfrente con valentía a la crisis, junto a músicos y artistas” y en “el marco de la negociación colectiva”.

Cada cierto tiempo la patronal de las salas de conciertos reaparece alertando sobre la grave crisis que está sufriendo el sector de las salas y reclamando más y nuevas medidas que protejan su actividad. La patronal La Noche en Vivo, 54 salas y bares de la Comunidad de Madrid, [pide a las instituciones más protección, así como la regulación de la competencia](#), en referencia a los festivales de música. La pospandemia, el calor y los propios festivales, dicen, son los causantes de su actual crisis.

Pero no es así. La razón de que este sector acuse tanto las crisis en el escenario de la programación cultural residen en la fragilidad de su tejido industrial pues, tal y como ellos mismos reconocen, son hosteleros realizando una segunda actividad; la de acoger conciertos. “Poner copas es más rentable, claro, pero prefieren [los empresarios] construir algo en base a sus gustos musicales” dice el portavoz de la patronal. Bares y salas con música en vivo han absorbido y monopolizado, por motivos económicos, una actividad que no era la suya y que la mayor parte de las veces desconocían. No han trabajado por buscar el público para sus locales, dejando ese trabajo en manos de las y los músicos y artistas, que han tenido que llevar el suyo propio. Las consecuencias las conocemos todos. Las crisis sólo las agravan. Ha ocurrido muchas veces en los últimos 40 años. Y como en otras ocasiones, quienes han soportado las crisis han sido las y los trabajadores músicos y artistas.

Tras la pandemia, las condiciones para las actuaciones en bares y salas de música en vivo se han endurecido. El precio de los alquileres ha subido, y músicos y artistas sólo trabajan si se realiza el pago por medio de una factura, obligándoles a darse de alta en el régimen de autónomos. Las y los músicos de perfil medio y bajo se ven obligados a pagar por tocar en las salas. Por eso han bajado los conciertos, aunque se han incrementado las intervenciones de los DJ's en las cabinas. Las salas siguen sin problema con la programación de fiestas y sesiones especiales en las que los DJ's y productores de música electrónica son las estrellas, aunque trabajando en condiciones más duras que en 2019.

El tejido cultural lo integran todos los actores participantes, no sólo la patronal. Músicos y artistas, técnicas y técnicos, servicios auxiliares y camareros/as participan también, además de los propios bares y salas. Ignorar durante 10 años el convenio colectivo y la negociación colectiva sectorial, actuando al margen del mismo, no ha traído ningún beneficio a la música, ni a la cultura ni a sus trabajadores. Y ha mermado la capacidad de respuesta del sector de la música en vivo en los momentos de crisis. La desprotección que dice sufrir la patronal La Noche en Vivo, no se puede comparar con la que aguantan día tras día creadores, músicos, artistas y trabajadores culturales. Paradójicamente, consecuencia de los usos y costumbres de la patronal. Nos preocupan la pérdida de puestos de trabajo, y de oportunidades de trabajar para músicos y artistas, que conlleva el cierre de un bar o una sala de conciertos. Aun así, los sindicatos estamos obligados a recordar que muchas de estas trabajadoras y de estos trabajadores han sido y siguen siendo tratados injustamente como consecuencia de la negativa de la patronal a mantener las relaciones laborales a las que tienen derecho.

Animamos a la clase empresarial a que tome la iniciativa en el cambio de paradigma y que se enfrente con valentía, junto a músicos y artistas, a los retos que les esperan a todos en el futuro. Le pedimos que lo haga asumiendo el marco establecido por la ley para ello: el del convenio colectivo y el de la negociación colectiva sectorial. Algo que le venimos reclamando desde hace más de 15 años.

Es hora de que la patronal favorezca a sus trabajadoras/es, al público y a la cultura, actuando como un auténtico tejido empresarial, respetando las normas básicas de legalidad, laboralidad y competencia. Le pedimos que antes de pedir la regulación de competencia con los festivales, regule sus relaciones laborales con sus músicos y artistas. Cuando esto ocurra, compartiremos con la patronal sus inquietudes, incluida la “exigencia” de ser considerados como el cine o el teatro.

Federación de Servicios, Movilidad y Consumo (FeSMC-UGT)
Federación de Servicios a la Ciudadanía (FSC-CCOO)
Sección de Músicas CNT Madrid (CNT Madrid)
Coordinadora Sindical de Trabajadoras/es Músicos (CST-Músicos)

